MISIÓN

Diseñar e implementar estrategias para el uso y apropiación pedagógica, académica y administrativa de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que fortalezcan la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de competencias digitales, la inclusión educativa y la innovación pedagógica, articuladas con el Proyecto Educativo Institucional, los Centros de Interés y los procesos de mejoramiento institucional de la I.E. María Auxiliadora.

VISIÓN

Para el año 2031, la I.E. María Auxiliadora será reconocida como una institución educativa que integra de manera innovadora, crítica, ética e inclusiva las TIC en los procesos pedagógicos, curriculares, administrativos y comunitarios, favoreciendo la formación integral de sus estudiantes, el fortalecimiento de las competencias digitales de docentes y estudiantes, y la construcción de una cultura institucional orientada al aprendizaje, la creatividad y la participación en la sociedad del conocimiento.

JUSTIFICACIÓN

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos educativos constituye una necesidad fundamental para responder a las demandas de la sociedad actual y a los retos que enfrenta la educación en el siglo XXI. En este contexto, la Institución Educativa María Auxiliadora reconoce la importancia de promover el uso pedagógico, pertinente e innovador de las TIC como una estrategia para fortalecer la calidad educativa, favorecer la inclusión y ampliar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

La formulación del presente Plan de Gestión y Uso de las TIC responde a la necesidad de consolidar una cultura institucional orientada al aprovechamiento de los recursos tecnológicos en los ámbitos pedagógico, académico, administrativo y comunitario. Asimismo, busca dar respuesta a las brechas existentes en el acceso, uso y apropiación de las tecnologías, fortaleciendo las condiciones que permitan a docentes y estudiantes desarrollar competencias digitales acordes con las exigencias del contexto actual.

De igual manera, el plan se fundamenta en la necesidad de fortalecer los procesos de formación y acompañamiento docente para promover prácticas pedagógicas innovadoras que integren las TIC de manera significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto implica avanzar hacia

modelos educativos que favorezcan la participación activa de los estudiantes, el aprendizaje colaborativo, la creatividad, la investigación y la solución de problemas mediante el uso de herramientas digitales.

El Plan de Gestión y Uso de las TIC se articula con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la I.E. María Auxiliadora, particularmente con su apuesta por la formación integral, la estrategia de Centros de Interés, el fortalecimiento de las competencias para la vida y la resignificación del tiempo escolar. En este sentido, las TIC se conciben como mediaciones pedagógicas que contribuyen al desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas, socioemocionales y ciudadanas, favoreciendo experiencias de aprendizaje más significativas y contextualizadas.

Finalmente, este plan se alinea con las políticas públicas nacionales relacionadas con la transformación digital de la educación, el desarrollo de competencias digitales y la inclusión educativa, constituyéndose en una herramienta de planeación que orienta las acciones institucionales para garantizar una educación pertinente, equitativa y de calidad para todos los estudiantes.

OBJETIVO GENERAL

Integrar de manera planificada, transversal y pertinente las TIC en los procesos pedagógicos, curriculares, evaluativos, administrativos y comunitarios de la I.E. María Auxiliadora, fortaleciendo la formación integral, la innovación educativa, el desarrollo de competencias digitales y la inclusión, con el fin de mejorar la calidad educativa y responder a las necesidades del contexto actual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dimensión	Objetivo específico
Infraestructura tecnológica	Fortalecer progresivamente la infraestructura tecnológica y la conectividad institucional para garantizar condiciones adecuadas de acceso y uso de las TIC en los procesos educativos.
Desarrollo profesional docente	Fortalecer las competencias digitales docentes mediante procesos permanentes de formación, acompañamiento y apropiación pedagógica de las TIC.
Gestión académica y currículo	Integrar las TIC de manera transversal en los planes de área, proyectos pedagógicos y Centros de Interés, promoviendo experiencias de aprendizaje innovadoras y significativas.

Dimensión	Objetivo específico
Estudiantes	Desarrollar competencias digitales, informacionales y ciudadanas que permitan a los estudiantes utilizar las TIC de manera crítica, ética, creativa y responsable.
Gestión administrativa	Optimizar los procesos académicos y administrativos mediante el uso eficiente de herramientas digitales que faciliten la gestión institucional y la toma de decisiones.
Comunidad educativa	Impulsar una cultura comunicativa digital mediante plataformas institucionales, páginas web y redes sociales para fortalecer vínculos escuela–familia–comunidad

2. Marco Normativo

El Plan de Gestión de Uso y Apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de la Institución Educativa María Auxiliadora se fundamenta en el conjunto de disposiciones constitucionales, legales y lineamientos de política pública que orientan el derecho a la educación, la transformación digital, el desarrollo de competencias digitales, la innovación pedagógica y la inclusión educativa en Colombia.

Estas disposiciones promueven el acceso, uso y apropiación de las tecnologías como herramientas para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, mejorar la gestión institucional, favorecer la participación de la comunidad educativa y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes en una sociedad cada vez más mediada por entornos digitales.

Normatividad de referencia

Constitución Política de Colombia (1991)	Reconoce la educación como un derecho fundamental y un servicio público, garantizando el acceso al conocimiento, la información, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.
Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación	Establece los fines de la educación colombiana y promueve la formación científica, tecnológica, humanística y ética de los estudiantes, favoreciendo la

	integración de las TIC en los procesos educativos.
Ley 1341 de 2009 – Ley TIC	Define los principios de la Sociedad de la Información y fomenta el acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como herramientas para el desarrollo social, económico y educativo.
Ley 1978 de 2019	Fortalece las políticas de conectividad y transformación digital, orientadas al cierre de brechas tecnológicas y al acceso equitativo a las tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto 1075 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Educación	Reglamenta aspectos relacionados con la calidad educativa, la gestión institucional, la organización curricular y el uso de recursos que pueden fortalecerse mediante la incorporación de las TIC.
Ley 1581 de 2012 – Protección de Datos Personales	Establece las disposiciones para la protección de los datos personales y orienta el uso responsable, seguro y ético de la información en entornos digitales.
Decreto 1421 de 2017 – Educación Inclusiva	Define acciones para garantizar el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, promoviendo el uso de tecnologías de apoyo y recursos accesibles.
Plan Nacional Decenal de Educación	Promueve la innovación educativa, la transformación pedagógica y el aprovechamiento de las tecnologías para mejorar la calidad y pertinencia de la educación.
Política Nacional de Transformación Digital	Orienta la incorporación de tecnologías digitales en las entidades públicas y el fortalecimiento de capacidades digitales para responder a los retos de la sociedad del conocimiento.

Lineamientos y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional sobre Competencias Digitales	Proporcionan referentes para el desarrollo de competencias digitales en docentes y estudiantes, así como para la integración pedagógica de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3. Diagnóstico Institucional TIC

El diagnóstico institucional TIC de la Institución Educativa María Auxiliadora se construyó a partir de la información recolectada mediante encuesta aplicada a docentes y estudiantes, así como de la caracterización de los recursos tecnológicos disponibles en la institución. Este diagnóstico permite identificar las condiciones actuales de infraestructura, conectividad, competencias digitales, uso pedagógico de las TIC, gestión institucional, inclusión digital y necesidades prioritarias para orientar la formulación del Plan de Gestión de Uso y Apropiación de las TIC 2026-2031.

3.1. Infraestructura tecnológica

La Institución Educativa María Auxiliadora cuenta actualmente con tres salas de sistemas: una ubicada en primaria y dos en bachillerato. Estas salas están dotadas con computadores portátiles y algunos equipos de escritorio; sin embargo, aproximadamente el 50% de los equipos se encuentra en condiciones óptimas de funcionamiento. Esta situación limita el aprovechamiento pleno de los espacios tecnológicos y exige acciones permanentes de mantenimiento, actualización y reposición de equipos.

Los computadores disponibles no son suficientes para garantizar un equipo por estudiante durante las clases o actividades pedagógicas, por lo que en la mayoría de los casos los estudiantes deben trabajar en parejas. Aunque esta dinámica puede favorecer el trabajo colaborativo, también restringe el desarrollo individual de habilidades digitales,

especialmente en actividades que requieren práctica directa, exploración autónoma o producción digital.

Además de las salas de sistemas, la institución cuenta con una pantalla táctil, dos impresoras 3D, tres video beam —dos en bachillerato y uno en primaria—, dos parlantes y televisores instalados en cada salón de clase. Estos recursos representan una fortaleza institucional importante, ya que permiten apoyar procesos de enseñanza, presentación de contenidos, desarrollo de actividades audiovisuales y experiencias pedagógicas mediadas por tecnología. No obstante, se requiere avanzar en una estrategia institucional que garantice su uso pedagógico planeado, pertinente y articulado con las áreas, los proyectos y los Centros de Interés.

3.2. Conectividad

La conectividad constituye una de las principales debilidades identificadas en el diagnóstico. La institución no cuenta con una red de internet permanente y estable, sino con un servicio intermitente que dificulta el trabajo continuo en las salas de sistemas y limita el uso de plataformas educativas, recursos digitales en línea, herramientas colaborativas y aplicaciones basadas en la nube.

Esta situación fue señalada tanto por docentes como por estudiantes como una necesidad prioritaria. Los docentes plantean la importancia de mejorar la conectividad, fortalecer las salas de sistemas y garantizar mantenimiento oportuno de los equipos. Por su parte, los estudiantes también manifiestan la necesidad de contar con mejor acceso a internet en la institución y mayores oportunidades para utilizar los recursos tecnológicos disponibles.

Aunque la mayoría de los estudiantes encuestados manifiesta contar con acceso a internet en casa, las condiciones institucionales de conectividad siguen siendo determinantes para garantizar equidad en el acceso pedagógico a las TIC, especialmente durante la jornada

escolar. Por ello, el fortalecimiento de la conectividad institucional debe ser una prioridad dentro del Plan TIC.

3.3. Competencias digitales docentes

Los resultados de la encuesta docente evidencian que existe disposición y uso frecuente de herramientas tecnológicas en las prácticas pedagógicas. De los docentes participantes, el 63,6% manifiesta utilizar herramientas tecnológicas diariamente, el 18,2% varias veces por semana, el 9,1% una vez por semana y el 9,1% señala no utilizarlas.

En cuanto al nivel de manejo de herramientas TIC, el 45,5% de los docentes se ubica en un nivel intermedio, el 36,4% en nivel básico y el 18,2% en nivel avanzado. Estos datos muestran que la institución cuenta con docentes que ya han iniciado procesos de apropiación tecnológica, pero también evidencian la necesidad de fortalecer la formación y acompañamiento pedagógico para avanzar hacia usos más intencionados, innovadores y articulados al currículo.

Respecto a la formación recibida, el 63,6% de los docentes manifiesta no haber participado en procesos de formación relacionados con TIC durante los últimos cinco años, mientras que el 36,4% sí lo ha hecho. Esta información permite identificar como necesidad prioritaria la creación de una ruta institucional de formación docente en competencias digitales, uso pedagógico de herramientas tecnológicas, creación de recursos digitales, evaluación mediada por TIC, Google Workspace e Inteligencia Artificial aplicada a la educación.

3.4. Uso pedagógico de las TIC

El uso pedagógico de las TIC en la institución se encuentra en proceso de fortalecimiento. Los docentes encuestados reportan que utilizan principalmente las TIC para la presentación de contenidos, la búsqueda de información, la producción de materiales y la comunicación

con estudiantes. También se evidencian usos relacionados con el desarrollo de proyectos, el trabajo colaborativo y los Centros de Interés, aunque en menor proporción.

Las herramientas más utilizadas por los docentes son plataformas educativas, YouTube, aplicaciones móviles, Google Workspace e Inteligencia Artificial. Esto indica que existe una base inicial de apropiación tecnológica sobre la cual se puede avanzar hacia procesos más estructurados de integración curricular, diseño de experiencias de aprendizaje mediadas por TIC y producción de recursos educativos digitales propios.

En el caso de los estudiantes, los resultados muestran una alta cercanía con la tecnología. La mayoría utiliza dispositivos digitales para tareas y estudio, redes sociales, comunicación, visualización de videos y aprendizaje autónomo. Además, el 88,9% de los estudiantes encuestados manifiesta haber utilizado herramientas de Inteligencia Artificial, y el 70,4% considera que la tecnología le ayuda a aprender mejor, mientras que el 29,6% considera que le ayuda algunas veces.

Estos resultados evidencian una oportunidad importante para orientar el uso de la tecnología hacia fines pedagógicos, creativos, investigativos y formativos, superando el uso exclusivamente recreativo o instrumental. También se identifica interés estudiantil en aprender sobre Inteligencia Artificial, creación de contenido digital, diseño gráfico, edición de video, robótica, programación y plataformas educativas, temas que pueden articularse con las áreas, los proyectos pedagógicos y los Centros de Interés.

3.5. Gestión institucional

En la gestión institucional se reconocen avances en el uso de herramientas digitales para la comunicación, la organización de información y el apoyo a procesos académicos y administrativos. Sin embargo, se requiere consolidar una estrategia institucional más sistemática que permita fortalecer la gestión documental digital, la actualización de medios

institucionales, el uso de plataformas para el seguimiento de procesos y la comunicación efectiva con las familias.

La existencia de televisores en los salones, salas de sistemas, impresoras 3D, pantalla táctil y otros recursos tecnológicos representa una oportunidad para mejorar la gestión pedagógica y administrativa. La institución cuenta con mecanismos de control y seguimiento para la administración de los recursos tecnológicos, entre ellos inventarios actualizados, formatos de préstamo de equipos y asignación de responsables para su uso y devolución. Estos procedimientos contribuyen al cuidado, control y aprovechamiento de los recursos disponibles. No obstante, las condiciones actuales de funcionamiento de algunos equipos y las limitaciones de conectividad evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de mantenimiento, actualización tecnológica y optimización de los recursos existentes, con el fin de garantizar su disponibilidad y aprovechamiento en los procesos pedagógicos y administrativos.

De igual manera, el Plan TIC debe contribuir a organizar el uso de herramientas digitales institucionales, fortalecer la comunicación escuela-familia-comunidad y apoyar procesos como la planeación académica, los Centros de Interés, el seguimiento a proyectos, la evaluación institucional y la sistematización de evidencias.

3.6. Inclusión digital

La inclusión digital constituye un componente fundamental para la I.E. María Auxiliadora, especialmente por el fortalecimiento institucional de los procesos de inclusión y la implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). El uso de las TIC puede favorecer la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, mediante recursos accesibles, herramientas de apoyo, materiales audiovisuales, organizadores gráficos, aplicaciones educativas y estrategias diferenciadas.

Los resultados del diagnóstico muestran la necesidad de avanzar en el uso pedagógico de tecnologías que respondan a los diferentes ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Algunos docentes reconocen el valor de las herramientas tecnológicas para fortalecer la memoria de trabajo, la comprensión lectora, el pensamiento crítico y la disminución de la carga cognitiva, lo cual resulta especialmente pertinente para estudiantes que requieren apoyos específicos.

En este sentido, el Plan TIC debe articularse con las acciones institucionales de inclusión, promoviendo la formación docente en recursos digitales accesibles, el uso de tecnologías de apoyo y la incorporación de herramientas TIC en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de los PIAR.

3.7. Necesidades prioritarias

A partir del análisis de la información recolectada, se identifican las siguientes necesidades prioritarias para orientar el Plan de Gestión de Uso y Apropiación de las TIC:

-Fortalecer la conectividad institucional, garantizando un acceso a internet más estable y continuo en las salas de sistemas y demás espacios pedagógicos.

-Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos existentes, priorizando aquellos que se encuentran fuera de funcionamiento o presentan fallas frecuentes.

-Gestionar la actualización y reposición progresiva de computadores, dado que los equipos disponibles no son suficientes para garantizar el trabajo individual de todos los estudiantes.

-Consolidar una ruta institucional de formación docente en competencias digitales, uso pedagógico de TIC, creación de recursos digitales, evaluación mediada por tecnología, Google Workspace e Inteligencia Artificial aplicada a la educación.

-Fortalecer la integración curricular de las TIC en los planes de área, proyectos pedagógicos y Centros de Interés, de manera que su uso no dependa únicamente de iniciativas individuales.

-Promover el uso responsable, ético y pedagógico de la Inteligencia Artificial, tanto en docentes como en estudiantes.

-Incorporar estrategias de ciudadanía digital, seguridad en línea, protección de datos, uso responsable de redes sociales y ciberconvivencia.

-Articular las TIC con los procesos de inclusión educativa y PIAR, mediante recursos digitales accesibles y tecnologías de apoyo.

-Fortalecer las acciones de mantenimiento preventivo, correctivo y actualización progresiva de los recursos tecnológicos institucionales, con el fin de mejorar su disponibilidad y funcionamiento para los procesos pedagógicos y administrativos.

-Fortalecer la gestión institucional mediante herramientas digitales para la comunicación con familias, la gestión documental, el seguimiento de proyectos y la sistematización de evidencias.

En conclusión, la I.E. María Auxiliadora cuenta con una base tecnológica importante y con una comunidad educativa que reconoce el valor de las TIC para el aprendizaje, la comunicación y la innovación pedagógica. Sin embargo, el diagnóstico evidencia la necesidad de fortalecer la conectividad, mejorar la disponibilidad y funcionamiento de los equipos, consolidar procesos de formación docente y avanzar hacia una integración pedagógica más planificada, inclusiva y articulada con el Proyecto Educativo Institucional, la formación integral y los Centros de Interés.

4. Matriz DOFA Institucional TIC

La siguiente matriz DOFA se construye a partir del diagnóstico institucional realizado a docentes y estudiantes, así como de la caracterización de la infraestructura tecnológica disponible en la Institución Educativa María Auxiliadora. Su propósito es identificar las condiciones internas y externas que pueden influir en el desarrollo del Plan de Gestión de Uso y Apropiación de las TIC y orientar la formulación de estrategias para fortalecer la transformación digital institucional.

Matriz DOFA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La institución cuenta con tres salas de sistemas destinadas a procesos pedagógicos en primaria y bachillerato.	Aproximadamente el 50% de los equipos tecnológicos requiere mantenimiento o actualización para garantizar su funcionamiento óptimo.
Todos los salones cuentan con televisor como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.	La cantidad de computadores disponibles no permite que cada estudiante disponga de un equipo individual durante las actividades académicas.
Existencia de recursos tecnológicos complementarios como pantalla táctil, impresoras 3D, video beam y equipos de sonido.	La conectividad institucional es limitada e intermitente, afectando el acceso continuo a recursos digitales y plataformas educativas.
Los docentes muestran disposición para incorporar herramientas tecnológicas en sus prácticas pedagógicas.	Una parte importante del personal docente no ha participado recientemente en procesos de formación en competencias digitales.
Los estudiantes manifiestan interés por el uso de tecnologías, Inteligencia Artificial, programación, robótica y creación de contenidos digitales.	El uso pedagógico de las TIC aún depende en gran medida de iniciativas individuales y no siempre se encuentra articulado de manera sistemática al currículo.
La institución cuenta con procesos establecidos para el control, préstamo y seguimiento de equipos tecnológicos.	Se requiere fortalecer la integración de tecnologías digitales en todos los Centros de Interés y proyectos pedagógicos.

La estrategia institucional de Centros de Interés ofrece escenarios propicios para la innovación y el desarrollo de competencias digitales.	La disponibilidad de recursos tecnológicos especializados continúa siendo limitada frente al número de estudiantes atendidos.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Existencia de políticas nacionales que promueven la transformación digital y el fortalecimiento de competencias digitales en educación.	Persistencia de brechas tecnológicas y de conectividad que pueden limitar el acceso equitativo a las oportunidades de aprendizaje digital.
Convocatorias y programas del Ministerio de Educación Nacional, MinTIC y entidades territoriales para fortalecimiento tecnológico.	Rápida obsolescencia de los equipos tecnológicos y aumento de costos de actualización y mantenimiento.
Disponibilidad creciente de recursos educativos digitales, plataformas virtuales y herramientas de Inteligencia Artificial para la educación.	Posibles riesgos asociados al uso inadecuado de internet, redes sociales y herramientas digitales por parte de estudiantes y comunidad educativa.
Posibilidad de establecer alianzas con instituciones de educación superior, sector productivo y entidades públicas o privadas.	Limitaciones presupuestales que pueden dificultar la renovación y ampliación de infraestructura tecnológica.
Interés creciente de estudiantes y docentes por desarrollar competencias digitales y tecnológicas.	Dependencia de factores externos para mejorar la conectividad institucional y ampliar la infraestructura tecnológica.
Desarrollo de estrategias de educación inclusiva apoyadas por tecnologías digitales y recursos accesibles.	Uso inadecuado o poco ético de herramientas de Inteligencia Artificial y otras tecnologías emergentes.

Estrategias FO (Fortalezas – Oportunidades)

Aprovechar la infraestructura tecnológica existente y la estrategia de Centros de Interés para participar en convocatorias y proyectos nacionales orientados al fortalecimiento de la innovación educativa y la transformación digital.

Potenciar el interés de docentes y estudiantes por las tecnologías emergentes mediante proyectos de programación, robótica, creación digital e Inteligencia Artificial articulados al currículo y a los Centros de Interés.

Utilizar los recursos tecnológicos disponibles para ampliar el acceso a plataformas educativas, recursos digitales y experiencias de aprendizaje innovadoras.

Fortalecer alianzas con entidades públicas, privadas y universidades que permitan ampliar las oportunidades de formación tecnológica para docentes y estudiantes.

Estrategias FA (Fortalezas – Amenazas)

Aprovechar los mecanismos institucionales de gestión y control de recursos tecnológicos para optimizar el uso de los equipos disponibles y minimizar el impacto de la obsolescencia tecnológica.

Fortalecer la formación en ciudadanía digital, ética digital y uso responsable de la Inteligencia Artificial mediante el aprovechamiento de los recursos tecnológicos existentes.

Utilizar los Centros de Interés como escenarios para promover competencias digitales que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos de una sociedad altamente digitalizada.

Diversificar el uso de los recursos tecnológicos institucionales para disminuir el impacto de posibles limitaciones externas relacionadas con conectividad y financiación.

Estrategias DO (Debilidades – Oportunidades)

Gestionar recursos externos y participar en convocatorias nacionales y territoriales para mejorar la conectividad institucional y actualizar progresivamente los equipos tecnológicos.

Implementar un plan permanente de formación docente en competencias digitales, innovación pedagógica e Inteligencia Artificial, aprovechando las ofertas de capacitación disponibles a nivel nacional.

Integrar de manera progresiva las TIC en los planes de área, proyectos pedagógicos y Centros de Interés mediante el uso de recursos educativos digitales de libre acceso.

Fortalecer la infraestructura tecnológica mediante alianzas estratégicas y/o convocatorias de instituciones de educación superior, entidades gubernamentales y organizaciones del sector productivo.

Estrategias DA (Debilidades – Amenazas)

Priorizar acciones de mantenimiento preventivo y actualización gradual de los equipos tecnológicos para reducir el impacto de la obsolescencia tecnológica.

Diseñar protocolos y orientaciones institucionales para el uso seguro, ético y responsable de las tecnologías digitales y de la Inteligencia Artificial.

Fortalecer la conectividad institucional mediante una gestión permanente ante entidades territoriales y programas gubernamentales de apoyo tecnológico.

Consolidar procesos de formación y acompañamiento docente que permitan aprovechar los recursos tecnológicos disponibles aun en contextos de conectividad limitada.

Promover estrategias pedagógicas flexibles que combinen recursos digitales y recursos offline para garantizar la continuidad de los procesos educativos ante posibles limitaciones tecnológicas.

5. Líneas Estratégicas

Las líneas estratégicas del presente Plan de Gestión de Uso y Apropiación de las TIC orientan las acciones institucionales encaminadas a fortalecer la integración tecnológica en los procesos pedagógicos, administrativos y comunitarios. Estas líneas responden a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional, a los lineamientos nacionales en materia de transformación digital y a las apuestas del Proyecto Educativo Institucional, particularmente en lo relacionado con la formación integral, la inclusión educativa, la innovación pedagógica y la estrategia de Centros de Interés.

5.1. Uso Pedagógico de las TIC

Esta línea estratégica busca fortalecer la integración de las TIC como mediadoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo experiencias educativas innovadoras, significativas y contextualizadas. Las tecnologías se conciben como herramientas que potencian el desarrollo de competencias, la creatividad, el pensamiento crítico, la investigación y el aprendizaje colaborativo.

Acciones estratégicas

Integrar progresivamente las TIC en los planes de área, proyectos pedagógicos y Centros de Interés.

Promover el uso de recursos educativos digitales que favorezcan la innovación y la participación activa de los estudiantes.

Fortalecer el uso pedagógico de plataformas educativas para apoyar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Fomentar el uso responsable y ético de herramientas de Inteligencia Artificial como apoyo a los procesos educativos.

Impulsar Centros de Interés relacionados con programación, robótica, pensamiento computacional, producción digital y otras áreas afines al desarrollo tecnológico.

Promover experiencias de aprendizaje mediadas por TIC que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.

5.2. Formación y Desarrollo Profesional Docente

Esta línea busca fortalecer las competencias digitales de los docentes para favorecer la apropiación pedagógica de las TIC y su integración efectiva en los procesos educativos, promoviendo la innovación, la actualización permanente y el intercambio de experiencias significativas.

Acciones estratégicas

Desarrollar procesos permanentes de capacitación y actualización en competencias digitales.

Promover espacios de formación relacionados con metodologías activas mediadas por TIC.

Fortalecer el conocimiento y uso pedagógico de herramientas de Inteligencia Artificial aplicadas a la educación.

Incentivar la creación de comunidades de aprendizaje y práctica entre docentes para compartir experiencias exitosas.

Promover el diseño y producción de recursos educativos digitales contextualizados a las necesidades institucionales.

Acompañar a los docentes en la integración de las TIC en sus prácticas pedagógicas y procesos de evaluación.

5.3. Ciudadanía y Cultura Digital

Esta línea estratégica busca promover una cultura digital basada en el uso ético, responsable, seguro y crítico de las tecnologías, favoreciendo la convivencia, la participación y el ejercicio de una ciudadanía digital responsable.

Acciones estratégicas

Desarrollar campañas de sensibilización sobre el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.

Fortalecer procesos de formación en seguridad digital y protección de la información personal.

Promover el uso responsable de redes sociales y plataformas digitales.

Implementar estrategias de prevención frente a riesgos asociados al entorno digital.

Fortalecer la ciberconvivencia y el respeto en los entornos virtuales.

Promover el pensamiento crítico frente a la información disponible en medios digitales y redes sociales.

5.4. Infraestructura Tecnológica

Esta línea está orientada a garantizar las condiciones técnicas necesarias para el uso efectivo de las TIC en los diferentes procesos institucionales, mediante la gestión, mantenimiento y actualización de los recursos tecnológicos.

Acciones estratégicas

-Mantener actualizado el inventario institucional de equipos y recursos tecnológicos.

-Gestionar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos.

-Promover la actualización progresiva de hardware y software institucional.

-Fortalecer la conectividad y el acceso a internet en los diferentes espacios educativos.

-Gestionar recursos y alianzas que contribuyan al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional.

-Optimizar el uso y aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles.

5.5. Inclusión y Accesibilidad Digital

Esta línea estratégica busca garantizar que las TIC contribuyan a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, favoreciendo procesos educativos inclusivos y accesibles para todos los estudiantes.

Acciones estratégicas

Promover el uso de tecnologías de apoyo para estudiantes que requieran ajustes razonables.
Incorporar recursos digitales accesibles en los procesos pedagógicos.
Fortalecer las estrategias de inclusión educativa mediante el uso de herramientas tecnológicas.
Apoyar los procesos de implementación y seguimiento de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR).
Favorecer la participación de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo mediante recursos tecnológicos pertinentes.
Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la accesibilidad y la inclusión digital.

5.6. Gestión Institucional y Comunicación

Esta línea busca fortalecer los procesos académicos, administrativos y de comunicación institucional mediante el uso eficiente de herramientas digitales que favorezcan la organización, la participación y la toma de decisiones.

Acciones estratégicas

Fortalecer el uso de plataformas institucionales para la gestión académica y administrativa.
Mantener actualizada la página web institucional como medio de información y divulgación.
Promover canales digitales de comunicación efectivos entre la institución, las familias y la comunidad educativa.
Implementar estrategias de gestión documental digital que optimicen los procesos institucionales.
Favorecer el uso de herramientas tecnológicas para la organización, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales.
Promover una cultura institucional orientada a la transformación digital y al mejoramiento continuo.

6. Plan de Acción 2026-2031

Línea Estratégica	Uso pedagógico de las TIC				
Actividad	**Responsable**	**Cronograma**	**Recursos**	**Indicador**	**Meta 2031**
Incorporar estrategias y actividades mediadas por TIC en los planes de área y proyectos pedagógicos.	Consejo Académico, líderes de área, docentes.	2026-2031	Computadores, internet, plataformas educativas, recursos digitales.	% de planes de área que incorporan TIC.	80% de los planes de área incorporan actividades mediadas por TIC.
Fortalecer el uso pedagógico de plataformas educativas y herramientas digitales en los procesos de enseñanza y evaluación.	Docentes y directivos docentes.	2026-2031	Plataformas educativas, conectividad.	% de docentes que utilizan plataformas educativas.	80% de docentes hacen uso frecuente de plataformas digitales.
Consolidar y fortalecer Centros de Interés relacionados con tecnología, programación, robótica y producción digital.	Coordinación, PTA FI 3.0, docentes líderes de CI.	2026-2031	Equipos tecnológicos, kits de robótica, software educativo.	Número de Centros de Interés con enfoque tecnológico.	Mantener y fortalecer al menos 1 Centro de Interés tecnológico
Promover el uso responsable de	Coordinación académica y docentes.	Desde 2026	Guías institucionales,	Número de actividades pedagógicas	Implementar orientaciones institucionales

Línea Estratégica	Uso pedagógico de las TIC				
Actividad	**Responsable**	**Cronograma**	**Recursos**	**Indicador**	**Meta 2031**
herramientas de Inteligencia Artificial en actividades académicas.			plataformas de IA.	que incorporan IA.	para uso responsable de IA y aplicarlas en todas las áreas.